

a Don Antonius Entrarque), quite el poyo del lado de la puerta de la casa feria que obstruye la acera, y es un persegue peligro para todos los transeuntes, en cuya casa se encuentra el establo Valero en empoderado, encargando a la comision, que haga una visita por toda la calle, y remedie lo abusos que observa.

Diego Lopez Ovino y Sanchez, mayordomo presente por sueldo de instancia, le conozca tras lasas su vecindad a la inmediata villa de Herrio, y suplicaba se le borrare del padron de vecinos, informando sobre su conducta, y S.S. acordaron teniente por despachos, y que en el tiempo que ha permanecido en el término de esta villa ha observado muy buena conducta, devolviéndole su instancia con la correspondiente certificacion de este acuerdo para que lo pueda hacer constar donde se convenga.

Habiendose citado expuestas al publico las cuentas Municipales correspondientes a el año pasado mil ochocientos Setenta y dos, y seis primeros meses del actual, presentadas por el Alcalde Don Jose Gómez Cañete, y por el depositario de estos plazos D. Cesario Marcos Trias, a las que no se ha puesto reparo alguno por estos vecinos, suscrito el tiempo de su exposicion al publico, se examinaron detinidamente por S.S. y encontrandose conformes y arregladas sus partidas con los documentos que las justifican, Alcalde con proceder la remision de las mismas a

